



Suplemento trimestral

LAS COMISIONES DE CAMIMEX INFORMAN



▶ JULIO - SEPTIEMBRE 2009



Suplemento trimestral

LAS COMISIONES DE CAMIMEX INFORMAN

JULIO - SEPTIEMBRE 2009

CONTENIDO

2 Aduanas

MEDIDAS PARA REDUCIR EL CONTRABANDO TÉCNICO

La Administración General de Aduanas a través de la Administración Central de Investigación Aduanera (ACIA) está llevando a cabo tres estrategias para reducir el contrabando técnico en las aduanas con el apoyo de los sectores productivos. Estas estrategias hacen frente a la subvaluación, triangulación comercial y al abuso de Programas de Fomento.

3 Agua y Enlace Legislativo

Con la finalidad de establecer vínculos inmediatos con las comisiones de Recursos Hidráulicos, de Hacienda y de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, estas Comisiones de trabajo de la Cámara Minera han sostenido diversas reuniones con Diputados del PAN, del PRI y del PRD.

4 Energéticos

CONSUMO DE ENERGÍA DEL SECTOR MINERO 2008

En coordinación con la Secretaría de Energía, la Cámara Minera de México recabó información sobre el consumo de energía del Sector Minero durante 2008.

6 Innovación y Desarrollo Tecnológico

Resultados publicados de la convocatoria 2009 por CONACYT de su "Programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación".

7 Medio ambiente

Premiación de la Segunda Edición del Concurso Nacional de Reciclaje de Residuos 2009.

8 Relaciones y Desarrollo Comunitario

Presentación de la Dirección General de Promoción Minera del proyecto de la Guía sobre Conflictos Mineros.

► Comisión de Aduanas

MEDIDAS PARA REDUCIR EL CONTRABANDO TÉCNICO

La Administración General de Aduanas a través de la Administración Central de Investigación Aduanera (ACIA) está llevando a cabo tres estrategias para reducir el contrabando técnico en las aduanas con el apoyo de los sectores productivos. Estas estrategias hacen frente a la subvaluación, triangulación comercial y al abuso de Programas de Fomento.

1. SUBVALUACIÓN

La subvaluación implica la alteración de la base gravable y omisión de contribuciones, al darse importaciones con un valor declarado inferior al valor real de dichas operaciones.

El mecanismo de subvaluación se lleva a cabo de la siguiente manera:

a. Se determinan las fracciones arancelarias a revisar con base en diferencia de valores, para ello se debe de tomar en cuenta las siguientes reglas:

I. Identificar las mercancías con una subvaluación superior a 50% y /o facturas falsas. Encontrar operaciones superiores en un 100% en un lapso de 90 días para corroborar dicha subvaluación.

II. Determinar que las mercancías son idénticas o similares (cantidades similares, con características físicas, calidad, marca y prestigio comercial, país de origen, y comercialmente intercambiables).

b. Las fracciones se consideran en un sistema para recibir alerta desde el momento de pago de la operación.

c. El sistema envía aviso a la Administración Central de Inteligencia Tributaria de Comercio Exterior (ACITCE) para analizar la posible subvaluación de la mercancía. En caso afirmativo la ACITCE envía reporte a la Administración Central de Investigación Aduanera (ACIA) para emisión de orden de embargo.

d. La ACIA confirma la subvaluación y emite orden de embargo durante el despacho de la mercancía.

La participación con las cámaras interviene en la identificación de empresas de alto riesgo sujetas a monitoreo.

2. TRIANGULACIÓN

La estrategia para hacer frente a este problema tiene como objetivo detectar la omisión de cuotas compensatorias o el gozo indebido de un trato arancelario preferencial. Lo anterior se lleva a cabo cuando un proveedor (país) realiza una exportación a un tercero (que cuenta con alguna negociación comercial con México) y en México se introduce la mercancía con documentación falsa (alteración de factura y/o documentación para acreditar origen y/o reetiquetado respecto al origen).

Los mecanismos de apoyo para detectar las acciones de triangulación se centran en la supervisión y en el control a través de lo siguiente:

a. Programa de Valoración de Mercancías (acciones posteriores al despacho).

b. Actuaciones de la SRE en países con representación (confirmación de irregularidades detectadas en el programa).

c. Trabajo conjunto con las oficinas de aduanas e inmigración de los EUA.

d. Verificaciones de origen.

3. EVASIÓN POR IMMEX

El objetivo de esta estrategia es evitar la evasión fiscal operados bajo Programas de Fomento, encontrando irregularidades a través de lo siguiente:

a. Domicilios fiscales que no corresponden, con el programa de fomento solicitado.

b. Simulación de domicilios fiscales, bodegas que se encuentran vacías a pesar de tener programas de fomento industrial (transformación) e importar temporalmente.

c. Domicilios fiscales no localizados.

d. Venta en el mercado doméstico de la mercancía que se importó temporalmente, sin efectuar el pago de impuestos.

► Comisión de Agua y Comisión de Enlace Legislativo

Con la finalidad de establecer vínculos inmediatos con las comisiones de Recursos Hidráulicos, de Hacienda y de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, estas Comisiones de trabajo de la Cámara Minera han sostenido diversas reuniones con Diputados del PAN, del PRI y del PRD, quienes por sus antecedentes podrían ser integrantes o aun, presidir, dichas comisiones. Se reanudarán las entrevistas con los referidos legisladores, una vez conocida la integración de las comisiones en esta nueva legislatura.

Se han mantenido sesiones de trabajo, tanto con la Titular de la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal, como con el Subdirector General Jurídico de CONAGUA, para intercambiar los puntos de vista de la Cámara Minera de México y del sector empresarial, respecto de eventuales modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales y a la Ley Federal de Derechos.

Con el fin de mantener una base de datos actualizada acerca del desempeño en materia de "aguas nacionales" de la industria minera organizada en la Cámara Minera de México, el Consejo Directivo autorizó la distribución de la encuesta sobre el aprovechamiento del agua, en el que las empresas mineras deberán reportar sus datos sobre este tema por lo que respecta al año 2008.



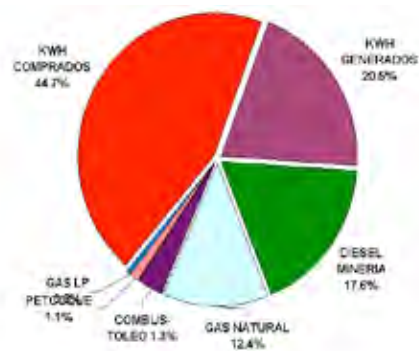
► Comisión de Energéticos

CONSUMO DE ENERGÍA DEL SECTOR MINERO 2008

En coordinación con la Secretaría de Energía, la Cámara Minera de México recabó información sobre el consumo de energía del Sector Minero durante 2008.

CONSUMO DE ENERGETICOS 2008 (SIN IVA)

Energetico	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Promedio 2007	Monto Pagado (Millones de pesos)
Kwh Comprados	KWH	3,675,962,309	1.196	\$4,395
Kwh Generados	KWH	2,053,701,868	0.980	\$2,013
Diesel Minería	LT	282,796,824	6.120	\$1,731
Gas Natural	M3	307,549,740	3.980	\$1,224
Combustoleo	M3	70,911	4,358.000	\$309
Petcoque	TON	141,222	765.000	\$108
Gas Lp	KG	5,795,271	10.260	\$59
TOTAL				\$9,839



Los altos costos de la energía eléctrica y otros energéticos han elevado los costos de la industria minera que en ocasiones dirige más de 30 por ciento de sus costos al pago de éstos señala estudio sobre los precios de los energéticos realizado por la Cámara Minera de México (Camimex).

Durante 2008, el sector minero gastó 9 mil 839 millones de pesos en energéticos, 31% más que en 2007 con un incremento en el consumo de energía de 11%. El sector generó en adición a los 3,675 Giga Watts Hora comprados, 2,053 GWH, por lo que este consumo pone a la minería

entre los 4 primeros consumidores de energía eléctrica de México. El diesel combustible indispensable para los equipos mineros es el segundo energético en importancia para esta industria y del cual se consumieron más de 283 millones de litros en el año.

TARIFAS ELÉCTRICAS

Las tarifas eléctricas aumentaron un 8.8% de julio a agosto y disminuyeron un 3.14% en septiembre 2009.

En el año la disminución ha sido un 26.3%. La baja es debida a los precios del gas natural y a pesar del alza del Combustóleo, que no se justifica con los precios internacionales de referencia existentes.

La C.F.E. aplica un descuento de PEMEX del 24% para el Combustóleo.

Las tarifas fijas por 12 meses que ofreció la C.F.E. para Alta Tensión de sept 2009 a ago 2010 subieron a \$1.081 pesos /kwh-integrado. La tendencia de estas tarifas después de su mínimo en mayo, es a la alza. Se espera el promedio real de los próximos 12 meses sea menor que lo ofrecido por C.F.E. Hasta ahora todas las tarifas fijas ofrecidas han estado arriba del promedio mensual.

Comparando el precio del KWH de C.F.E. en alta tensión (HTL), con el precio del KWH al mayoreo en el sur de Texas, podemos ver que aun con la reducción del primer semestre, aun no somos competitivos y lo seremos menos si los combustibles Mexicanos son mas caros que los de referencia en U.S.A.

Utilizando los precios del Mercado de Futuros, con las referencias que C.F.E. maneja y con su propia formula, se muestra el precio esperado del KWH para los próximos 12 meses. Ya que el mercado de futuros va a la baja se espera que estos precios mostrados disminuyan.

EL DIESEL Y LA NO ACREDITACIÓN DEL IEPS PARA LA MINERÍA

Los precios de los destilados están repuntando, el precio del Diesel PEMEX esta abajo del Diesel Carretera Gulf Coast, pero arriba del Diesel Industrial Gulf Coast #2.

El IEPS para agosto es entre \$0.78 y \$0.92 pesos/litro dependiendo de la zona y no es acreditable para la Minería según la ley. No somos competitivos en este rubro y se nos da un trato desigual.

GAS NATURAL

El precio en H. Hub la segunda semana de septiembre ha sido de \$3.09 usd/mmbtu, se prevé suba un dólar mas en este invierno. PEMEX considerando las diferencias por zona y tipo de nominación (Firme anual, mensual, variable, etc.) lo vendió en septiembre a \$2.58 usd/mmbtu (Índice Reynosa) y a \$3.72 en la Zona Centro de México, precios ya con la nueva normativa de calculo.

COMBUSTOLEO

PEMEX ha tratado de seguir el perfil de precio Gulf Coast, pero lo ha disparado en Mexico los últimos dos meses. El aumento del precio de enero a septiembre es del 158%. El Combustóleo es el 32% del costo en el KWH, según fórmula de cálculo de la C.F.E.

GENERALES

1. CONCAMIN publico la postura de la Industria ante el Cambio Climático, haciendo énfasis que la limitación de emisiones no debe detener el desarrollo de México, considerando que la energía consumida "per capita" es 6 veces menor que en los países desarrollados y que la tecnología verde aun es costosa y escasa.
2. Se publicaron el 20 de agosto en el DOF, las directivas para proveedores de Energía renovable.
3. El 18 de agosto rechazo la CRE Gas Natural de PEMEX por la baja calidad de la inyección de ese día, se sustituyo el faltante por Gas de importación.
4. Se publicaron las tarifas de transporte de Gas Natural que se aplicaran a partir del 18 de agosto, estas son ligeramente superiores a las anteriores.

Presidente • Ing. Enrique Wiechers de la Lama

» Comisión de Innovación y Desarrollo Tecnológico

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

A continuación se enlistan los resultados publicados de la convocatoria 2009 por CONACYT de su "Programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación".

19 proyectos de investigación, presentados por empresas afiliadas a la CAMIMEX, fueron aprobados para recibir fondos por un monto superior a los \$ 56 millones de pesos.

El desglose es el siguiente:

Modalidad	Número de proyectos	\$ Monto (millones pesos m.n.)
INNOVAPYME	1	\$ 6.1
INNOVATEC	14	\$ 19.9
PROINNOVA	4	\$ 30.6

- **Innovapyme:** Mexichem CID (1)
- **Innovatec:** Servicios Industriales Peñoles (2), Met Mex Peñoles (1), Mexicana de Cobre (1), Industrial Minera México (2), Mexichem Compuestos (1), Mexichem Fluor (1), Servicios Condumex (4), Ternium (1), CUMMINS (1)
- **Proinnova:** Minerales Monclova (2), Servicios Industriales Peñoles (2).

Derivado de los proyectos presentados al CONACYT, las empresas sugirieron dos proyectos que pueden ser del interés general de las empresas afiliadas a CAMIMEX.

- "Procesamiento de minerales con microondas".
- "La optimización de combustible, para general energía eléctrica".

REUNIÓN EN CINVESTAV

El 30 de septiembre, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, la Comisión tuvo una reunión con la Dra. Ma. Esther Sánchez,

coordinadora del proyecto: Diseño de creación del centro para la innovación de la minería en el estado de Coahuila, el cual es financiado por el Coecyt, Fondos Mixtos del Estado de Coahuila. Este estudio se realiza en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados CINVESTAV-IPN, Unidad Saltillo.



La Dra. Sánchez expuso las conclusiones del proyecto, el cual todavía no concluye.

PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL CAMIMEX

La Comisión de Seguridad propone como tema de investigación la Identificación de la posición de los trabajadores en tiempo real, en caso de emergencia, para el caso de la minería subterránea.

Por su parte, la Comisión de Medio Ambiente, recomienda el tema del estudio del mapa de valores de fondo del territorio.

Los miembros de la comisión señalaron la importancia de que cada empresa estudie la problemática que tiene en sus procesos y operaciones, y con base en ello, determinar los estudios e investigación que debe realizarse.

► Comisión de Medio Ambiente

GANA MEXICANA DE COBRE, PRIMER LUGAR DEL CONCURSO DE RECICLAJE DE RESIDUOS, EN LA CATEGORÍA DE PELIGROSOS

El viernes 11 de septiembre, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la Segunda Edición del Concurso Nacional de Reciclaje de Residuos 2009, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la SEMARNAT.

En la categoría de reciclaje de residuos peligrosos, le correspondió el primer lugar a la Empresa Mexicana de Cobre de Minera México, por su planta de tratamiento de polvos, la cual procesa las purgas líquidas y sólidas del Complejo Metalúrgico de Mexicana de Cobre.

El Ing. Vidal Muhech, Director Corporativo de Ingeniería y Construcción y el Ing. Javier López, Gerente de Proyectos, de dicha empresa, recibieron de parte del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada el premio.

ANTEPROYECTO DE NORMA DE COBRE

Los trabajos del anteproyecto de la norma oficial mexicana, que regulara el sistema de lixiviación en montañas de cobre, se encuentran en su fase final.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Con relación al anteproyecto de Decreto de Área Natural Protegida con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna "Cerro Mohinora", el 7 de septiembre esta Comisión tuvo una reunión con la Biol. María Elena Rodarte García, Directora Regional "Norte y Sierra Madre Occidental" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. En dicha sesión, la CAMIMEX solicitó a la CONANP, la modificación a la fracción IX del artículo sexto del proyecto de decreto, toda vez que prohíbe la exploración y explotación de minerales.

ANTEPROYECTO DE PRESAS DE JALES

Continúan los trabajos de revisión quinquenal de esta norma, pronto a finalizar.

VISITA A LA CARIDAD DE LA SUBSECRETARIA DE SEMARNAT, ING. SANDRA HERRERA

El 22 de julio del año en curso la Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ing. Sandra Denisse Herrera Flores, acompañada por el Director General de Energía y



Actividades Extractivas, Ing. Sergio Novelo Rosado, y por la Lic. Olga Briseño Senosiain, Directora de Minería, visitaron el Complejo Metalúrgico de Mexicana de Cobre, ubicado en el Municipio de la Caridad, Sonora.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO MARINO REGIONAL PACÍFICO NORTE

El 29 de julio en la Ciudad de Tijuana, Baja California, la Comisión asistió a la primera reunión del grupo de trabajo que elaborará el Ordenamiento Ecológico Regional Pacífico Norte, en donde señaló la importancia del sector minero en la zona y en consecuencia su reconocimiento en el ordenamiento.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO REGIONAL BARRANCA DEL COBRE

El 24 de septiembre en la Ciudad de Chihuahua, Chih., la Comisión asistió a la primera reunión del grupo de trabajo que elaborará el Ordenamiento Ecológico Regional Barranca del Cobre, en donde señaló la importancia del sector minero en la zona y en consecuencia su reconocimiento en el ordenamiento.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MARINO Y REGIONAL DEL PACÍFICO CENTRO SUR

El 23 y 24 de septiembre en Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión asistió a la primera reunión del grupo de trabajo que elaborará el Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Centro Sur, en donde señaló la importancia del sector minero en la zona y en consecuencia su reconocimiento en el ordenamiento.

» Comisión de Relaciones y Desarrollo Comunitario

PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN MINERA

El 27 de agosto, el Ing. Guillermo Florenzani en representación de la Dirección General de Promoción Minera, de la Coordinación General de Minería, presentó a los integrantes de esta Comisión, el proyecto de la Guía sobre Conflictos Mineros.

El Ing. Florenzani destacó que la seguridad del acceso a la tierra, es uno de los factores básicos para el desarrollo integral de un proyecto minero, por ello, este documento guiará a las empresas minera para que realicen las acciones necesarias para lograr la aceptación de la(s) comunidad(es) donde desarrollarán su(s) proyecto(s) minero(s).

Señaló la importancia de considerar que cada proyecto se encuentra en localidades diferentes, por lo cual los usos y costumbres de cada comunidad o región son diferentes, y que en todo momento los inversionistas deben contar con asesoría profesional para negociar acceso a sus respectivos proyectos.

PRESENTACIÓN DE BOREALIS

El 27 de agosto, se tuvo la presencia de la Ing. Christelle Faivre, de la Empresa Canadiense Borealis, quien presentó a los miembros de la Comisión su proyecto "Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social en Proyectos Mineros",



dentro del cual gestionan el impacto social para proyectos de infraestructura (relaciones comunitarias, compensación por reubicación, empleo local, inversiones sociales, KPI). Encuestas (socio-económicas, nivel de vida y levantamientos topográficos.)

Dentro de la exploración minera Borealis ofrece monitoreo de las actividades de perforaciones; reportes de progreso de las actividades de exploración de minerales; gestión de los acuerdos legales, convenios y concesiones.

Presidente • Ing. Adalberto Terrazas Soto